

MUJERES EN EL EXILIO REPUBLICANO DE 1939

Congreso internacional

Ministerio de Justicia (Dirección General de Memoria Histórica), Comisión Interministerial para la Conmemoración del 80º aniversario del exilio republicano español

Instituto Cervantes (Madrid), 16-18 octubre 2019

Comité científico:

Carmen Calvo Poyato (Vicepresidenta, Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad), Dolores Delgado García (Ministra de Justicia), Fernando Martínez López (Director General de Memoria Histórica), Raquel Caleya Caña (Subdirectora de Cultura-Instituto Cervantes-Madrid), Ricardo Mairal Usón (Rector de la UNED), Alicia Alted Vigil (Directora del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED), Lidia Bocanegra Barbecho (Universidad de Granada), Julio Checa Puerta (UC3M), Josefina Cuesta Bustillo (USAL), Pilar Domínguez Prats (UP), Jorge de Hoyos Puente (UNED), Consuelo Naranjo Orovio (CSIC), Pilar Nova Melle (Presidenta de la Asociación de Descendientes del Exilio Español), Rosario Ruiz Franco (Vicerrectora Adjunta de Responsabilidad Social e Igualdad de la UC3M); Rosa San Segundo Manuel (Directora del Instituto de Estudios de Género de la UC3M), Teresa San Segundo Manuel (Directora del Centro de Estudios de Género de la UNED).

Dirección y coordinación académica:

Ángeles Egido León (UNED), Matilde Eiroa San Francisco (UC3M) y Encarnación Lemus López (UHU).

Dirección y coordinación artística:

Marifé Santiago Bolaños (filósofa y escritora, URJC-IUDAA).

Secretaría académica:

Luiza Iordache Cârstea (UNED), Rocío Negrete Peña (UNED).

Coordinación técnica:

Socorro Prous Zaragoza (Ministerio de Justicia)

Convocatoria de comunicaciones

En 2019 se cumplen ochenta años del éxodo de la España vencida, inicialmente hacia la frontera francesa, y muy pronto hacia otros destinos europeos, africanos y americanos. Además de los

soldados del ejército republicano y las instituciones, salió un enorme contingente de población civil poco visibilizado entre el que se hallaban muchas mujeres. Algunas habían tenido cargos públicos o habían desempeñado una profesión, como sanitarias, maestras, políticas, periodistas, escritoras o científicas. Sin embargo, la inmensa mayoría estaba integrada por mujeres sencillas, sin notoriedad pública, ocupadas en tareas de la vida cotidiana. Todas ellas vieron amenazadas sus vidas y forzadas a salir de sus hogares y localidades hacia rumbos inciertos. Este Congreso propone prestar una atención específica al colectivo femenino de perfiles diversos, desde la élite de mujeres dirigentes y profesionales a aquellas desconocidas y silenciadas. Asimismo, interesa conocer los lugares y espacios destinados a las republicanas, como los campos de concentración, las maternidades especiales o los albergues, donde compartieron tiempo y penurias con una infancia también abocada al destierro.

Nos proponemos, pues, abordar el exilio desde una perspectiva de género e incidir en aquellos perfiles hasta ahora menos estudiados haciendo especial hincapié en la peripecia vital de las mujeres del pueblo, pero subrayando también la presencia femenina en diversos ámbitos profesionales y sociales del exilio.

De acuerdo con estos criterios, el Congreso se estructura en torno a seis grandes ejes:

- 1- El exilio de la población civil: mujeres del pueblo.
- 2- Políticas, militantes, diplomáticas
- 3- Ensayistas, filósofas, periodistas
- 4- Escritoras, artistas
- 5- Refugiadas: albergues, maternidades y campos de concentración
- 6- Republicanas en la II guerra mundial: partisanas, resistentes y lucha antifascista

Las propuestas (250 palabras y 5 palabra clave máximo) deben enviarse al correo del Congreso: Exiliadas@geo.uned.es antes del 28 de mayo de 2019.